



RESOLUCIÓN N° 4.392 / 2.024

VISTA: La Nota N° 077/24 mediante la cual las Sras. Ana M. Díaz e Iris Agüero, Coordinadoras de Grupos Institucionales de Alcoholismo (G.I.A.) dan a conocer la realización de las Jornadas Nacionales de Alcoholismos;

CONSIDERANDO: El estudio y tratamiento de la nota de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo en Sesión Ordinaria del 3 de octubre de 2.024; y
Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1º: Derivar al Departamento Ejecutivo la Nota N° 077/24 para que, a través del área que corresponda, se estudie la posibilidad de acceder a lo solicitado por las Coordinadoras de Grupos Institucionales de Alcoholismo (G.I.A.).-

Artículo 2º: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.